



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 0866/2025**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.**

21 de julio de 2025

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DGP/260/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DF/082/2025, de la Directora, Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, Ms., de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, en el que solicita autorización para la realización del llamado a concurso externo abreviado, para ocupar 1 (un) cargo de Personal de Servicio III, categoría H47 y Cumplir funciones de personal de servicio de limpieza, y 1 (un) cargo de Personal de Servicio III, categoría H47, y cumplir funciones como personal de servicio de mantenimiento en la Filial Coronel Oviedo, dependiente de la Dirección de Filiales de la FP-UNA.

El informe de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de cargos vacantes en el Rubro 111-FF.10, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.  
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

**POR TANTO:** en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**Art. 1°** Autorizar, el llamado a concurso externo abreviado para ocupar el cargo Personal de Servicio III, detallado en el exordio precedente.

**Art. 2°** Constituir la Comisión de Selección para el llamado a concurso externo abreviado, con las siguientes personas:

- Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, Directora de Filiales.
- Abg. Shirley Elena Santos Adorno, Directora del Departamento de la Filial Coronel Oviedo.
- Lic. Blás Ismael Rolón Cardozo, Director de Gabinete del Decanato.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
- Prof. Dr. Adrián Salas Coronel, Director de Asesoría Jurídica.
- Sra. Shirley Elizabeth Alarcón Da Silva, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.

**Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Decana

